

RESOLUCIÓN No 666
(24- JUNIO -2022)

«Por medio de la cual se modifica el Artículo Primero de la Resolución No. 545 de 07 de junio de 2022»

La Subdirectora de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES en ejercicio de sus facultades legales, en especial lo contemplado en el Acuerdo No. 5 de septiembre 24 de 2021 del Consejo Directivo de la entidad, la Resolución de Delegación de Ordenación del Gasto No. 543 del 30 de junio de 2020, la Resolución Modificatoria No. 31 del 29 de enero de 2021, la Resolución de Nombramiento No.1442 de diciembre 30 de 2021,

CONSIDERANDO

Que el 1 de abril de 2022 se expidió la Resolución No. 233 «Por medio de la cual se da apertura a la INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: ARTE URBANO EN FESTIVAL HIP HOP AL PARQUE 2022»

Que, en cumplimiento de lo anterior, el Instituto Distrital de las Artes – Idartes publicó en el enlace institucional <https://invitaciones.idartes.gov.co/home> el documento que contiene los términos y condiciones de participación de la INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: ARTE URBANO EN FESTIVAL HIP HOP AL PARQUE 2022.

Que el 7 de junio de 2022 se expidió la Resolución No. 545 «Por medio de la cual se acoge el acta de selección de ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: ARTE URBANO EN FESTIVAL HIP HOP AL PARQUE 2022», a través de la cual se designó como uno de los ganadores a la siguiente propuesta:

CATEGORÍA MICROFORMATO								
Código	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Día de intervención	Superficie	Valor del reconocimiento monetario
[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]
1022	PERSONA NATURAL	CRISTIAN CAMILO MONTILLA CARVAJAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.012.350.349	DE VUELTA AL RUEDO	84,67	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 6 - CARA A	\$800.000
[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]

Que, en la citada resolución, se indica que se cuenta con los siguientes participantes como suplentes, en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los designados como ganadores:

CATEGORÍA MICROFORMATO					
CÓDIGO	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE
1297	PERSONA NATURAL	TOMAS ADOLFO RUBIO JURADO	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.233.899.541	SOMOS LA LUZ DE ESTE PLATANAL (COME BAC)	80,33
1318	PERSONA NATURAL	SEBASTIAN GUERRERO CORTES	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.026.294.457	SALVA-J-ARTE	80,00
589	PERSONA NATURAL	KEVIN SEBASTIAN BONILLA VILLALOBOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.022.399.420	KEEP THE BEAT	79,67
698	PERSONA NATURAL	LAURA JOHANNA RODRIGUEZ ACOSTA	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.016.060.170	NATURALMENTE EL HIPHOP VIVE	79,33
666	PERSONA NATURAL	DANIEL ALEJANDRO TORRES	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.022.381.909	HIP HOP VIDA Y ARTE	79,00

RESOLUCIÓN No 666
(24- JUNIO -2022)

«Por medio de la cual se modifica el Artículo Primero de la Resolución No. 545 de 07 de junio de 2022»

		MAHECHA			
875	PERSONA NATURAL	JHONNATHAN FABIAN ALFONSO PINEDA	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.020.767.095	SOMOS HIP-HOP	78,67

Que, el 14 de junio de 2022, el ganador CRISTIAN CAMILO MONTILLA CARVAJAL identificado con C.C 1.012.350.349, envió vía correo electrónico a la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales de la Subdirección de las Artes del Idartes, los documentos requeridos para proceder con la adjudicación del reconocimiento, citados en el numeral 2.1 de los Compromisos de los seleccionados de las condiciones específicas de la invitación pública en mención:

2.1. Una vez acepte y responda el correo del punto 1, debe enviar otro correo electrónico (en un plazo no mayor a 5 días hábiles) a gerenciaartesplasticas@idartes.gov.co con los siguientes documentos:

- [...]
- *Certificado bancario no mayor a un mes de expedición emitida por una entidad bancaria tradicional, que incluya el número de cuenta, sucursal, tipo de cuenta y estado ACTIVO de la cuenta. *No se aceptan cuentas bancarias virtuales como Nequi, Daviplata o Ahorro a la mano.*
- [...]

Que, la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales de la Subdirección de las Artes del Idartes, en la recepción de los documentos enviados por el ganador CRISTIAN CAMILO MONTILLA CARVAJAL identificado con C.C 1.012.350.349, evidenció el incumplimiento por parte del ganador de las condiciones en las que debía presentar el certificado bancario, de acuerdo a lo enunciado en el numeral 2.1, de los Compromisos de los ganadores de las condiciones específicas de la invitación pública en mención.

Que, por lo anterior, se hace necesario designar como ganador de la invitación pública al suplente designado con el mayor puntaje y modificar en la parte resolutive la Resolución No. 545 de 7 de junio de 2022, en relación con la Categoría Microformato, de acuerdo con lo indicado a continuación:

CÓDIGO	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	DÍA DE INTERVENCIÓN	SUPERFICIE	RECONOCIMIENTO ECONÓMICO
1237	PERSONA NATURAL	HECTOR WILSON ZULUAGA REVELO	CÉDULA DE CIUDADANÍA 80.774.297	HIP HOP PERFECCIÓN	89,00	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 1 - CARA A	\$800.000
985	PERSONA NATURAL	ROBISON ANDRES GONZALEZ SANCHEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.022.366.503	BIGGIE DOS MIL SIEMPRE	88,33	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 1 - CARA B	\$800.000
793	PERSONA NATURAL	CHRISTO PHERT DAVID NEIZA DIAZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.033.780.964	ESENCIA PURA.	87,67	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 2 - CARA A	\$800.000
914	PERSONA NATURAL	LEONARDO ANDRES MELO CORREDOR	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.026.573.993	MAGIC ORKO	87,67	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 2 - CARA B	\$800.000

RESOLUCIÓN No 666
(24- JUNIO -2022)

«Por medio de la cual se modifica el Artículo Primero de la Resolución No. 545 de 07 de junio de 2022»

761	PERSONA NATURAL	CESAR AUGUSTO SANCHEZ RICO	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.018.477.965	ELEMENTOS DEL RAP	87,00	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 3 - CARA A	\$800.000
906	PERSONA NATURAL	FABIAN ANDRES GALEANO BELTRAN	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.023.933.142	FURIA DE MUJER / LETTER: GIRLS	86,67	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 3 - CARA B	\$800.000
999	PERSONA NATURAL	MARIA ANGELICA MANCIPE CARO	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.014.282.000	SOLO SE MUERE QUIEN SE OLVIDA	86,33	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 4 - CARA A	\$800.000
1246	PERSONA NATURAL	SANDRA MILENA MERCHAN MORENO	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.024.526.325	ASUNTOS DE BARRIO	85,67	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 4 - CARA B	\$800.000
1253	PERSONA NATURAL	PAULA ALEJANDRA MUÑOZ GARZON	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.022.409.618	SOMOS TODOS	85,67	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 5 - CARA A	\$800.000
937	PERSONA NATURAL	CESAR ANDRES MUÑOZ VARGAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.014.270.714	REAL ARTE SOCIAL	85,00	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 5 - CARA B	\$800.000
1022	PERSONA NATURAL	CRISTIAN CAMILO MONTILLA CARVAJAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.012.350.349	DE VUELTA AL RUEDO	84,67	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 6 - CARA A	\$800.000
899	PERSONA NATURAL	VALENTIN A SEGURA ALFONSO	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.014.282.830	VIBRACIONES DEL HIP HOP	84,50	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 6 - CARA B	\$800.000
896	PERSONA NATURAL	DANIEL ALEJANDRO TOVAR RODRIGUEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.032.480.804	HIP-HOP SALVAJE	84,33	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 7 - CARA A	\$800.000
900	PERSONA NATURAL	KEVIN JORDIE STEVEN GIL MARTINEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.014.254.841	MARCIAN RAPS	84,33	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 7 - CARA B	\$800.000
1177	PERSONA NATURAL	INGRID LORENA MANRIQUE PEREZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.015.418.209	URBAN STYLE	84,33	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 8 - CARA A	\$800.000
1308	PERSONA NATURAL	ELKIN YAMIT MURCIA PAEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.030.684.103	FRAGMENTOS URBANOS DE COLOR	84,00	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 8 - CARA B	\$800.000
868	PERSONA NATURAL	JESSIKA PAOLA AGUDELO CARO	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.026.290.144	HIP HOP ELEMENTS	83,67	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 9 - CARA A	\$800.000
802	PERSONA NATURAL	JOHAN SEBASTIAN LUENGAS MACHADO	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.013.658.588	ESENCIA PURA - AURORA URBANA	83,33	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 9 - CARA B	\$800.000
1239	PERSONA NATURAL	NATALY FOGLIA RODRIGUEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.010.200.379	MANTENERS E EN LA ESCENA CON ESENCIA	83,33	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 10 - CARA A	\$800.000
895	PERSONA NATURAL	STIVEN SNEIDER VARELA HIDALGO	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.030.604.121	KOMS	83,00	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 10 - CARA B	\$800.000
981	PERSONA NATURAL	MAYK SEBASTIAN AMEZQUI	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.014.249.186	HARD STYLE	83,00	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 1 - CARA A	\$800.000

RESOLUCIÓN No 666
(24- JUNIO -2022)

«Por medio de la cual se modifica el Artículo Primero de la Resolución No. 545 de 07 de junio de 2022»

		TA PEÑUELA						
912	PERSONA NATURAL	IVAN CAMILO REYES FERRIN	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.069.749.005	METAL FACE	82,67	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 1 - CARA B	\$800.000
892	PERSONA NATURAL	HEIDY TATIANA CARVAJAL OROZCO	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.026.295.268	DRAKOSAURIO	82,33	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 2 - CARA A	\$800.000
1341	PERSONA NATURAL	DANIEL RUSSI CASTAÑEDA	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.014.193.475	ESPIRITU SALVAJE	82,33	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 2 - CARA B	\$800.000
1311	PERSONA NATURAL	BRYAM MATEO GRANADOS DUQUE	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.033.781.025	70S FLAVOR	82,00	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 3 - CARA A	\$800.000
697	PERSONA NATURAL	CRISTHIAN CAMILO HERNANDEZ GUZMAN	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.030.622.827	DIVERSIDAD DE ESTILOS	81,67	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 3 - CARA B	\$800.000
708	PERSONA NATURAL	ALVARO JOSE MARRUGO HERRERA	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.033.771.297	DE VUELTA AL RAP ALL	81,67	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 4 - CARA A	\$800.000
984	PERSONA NATURAL	DIEGO ALEJANDRO SANTOS HERNANDEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.016.084.458	" HIP HOP ELEMENTS "	81,67	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 4 - CARA B	\$800.000
1268	PERSONA NATURAL	LESTHER OSWALDO SORZA RODRIGUEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.015.407.304	BIG RESPECT A LA CULTURA HIP-HOP POR MAS DÉCADAS DE BUEN RAP	81,67	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 5 - CARA A	\$800.000
1301	PERSONA NATURAL	OSCAR ALEJANDRO GIRALDO VARGAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.012.440.467	EN FRECUENCIA ROJA	81,67	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 5 - CARA B	\$800.000
1336	PERSONA NATURAL	JHON SEBASTIAN PEREZ SANCHEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.233.495.794	CIMIENTOS	81,67	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 6 - CARA A	\$800.000
592	PERSONA NATURAL	ANDRES FELIPE HERRAN SANCHEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.020.798.389	SIEMPRE VOLVERÉ.	81,33	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 6 - CARA B	\$800.000
604	PERSONA NATURAL	DAVID HERNAN PERILLA VEGA	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.019.017.477	TEJIENDO COLORES Y LINEAS	81,33	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 7 - CARA A	\$800.000
1276	PERSONA NATURAL	SEBASTIAN GONZALEZ GONZALEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.015.458.208	SEBASTIAN COTA	81,33	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 7 - CARA B	\$800.000
859	PERSONA NATURAL	JUAN CAMILO GARCIA MORA	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.014.242.684	SCRIM, HIP HOP AL PARQUE 25 AÑOS	81,00	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 8 - CARA A	\$800.000
930	PERSONA NATURAL	HASVI NATALY GONZALEZ ESPITIA	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.015.462.967	EL VIEJO QUERIDO HIPHOP	81,00	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 8 - CARA B	\$800.000
1279	PERSONA NATURAL	LUISA FERNANDA	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.022.396.445	OLD SCHOOL	81,00	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 9 - CARA A	\$800.000

RESOLUCIÓN No 666
(24- JUNIO -2022)

«Por medio de la cual se modifica el Artículo Primero de la Resolución No. 545 de 07 de junio de 2022»

		QUIROGA VELANDIA						
605	PERSONA NATURAL	HENRY ALEJANDRO SILVA SALCEDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.022.410.858	MONSTER FINGERS	80,67	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 9 - CARA B	\$800.000
882	PERSONA NATURAL	CARLOS ANDRES REYES JIMENEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.016.054.951	CIUDAD GRAFFITI	80,67	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 10 - CARA A	\$800.000
1280	PERSONA NATURAL	JAVIER EDUARDO NUÑEZ VARGAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.098.742.870	HIP HOP AL PARQUE 25 AÑOS ESTAMOS DE FIESTA	80,67	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 10 - CARA B	\$800.000

Que, de acuerdo con lo establecido en el Acta De Recomendación De Ganadores de la invitación pública, se cuenta con el siguiente participante como suplente, en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los designados como ganadores de la invitación pública:

CATEGORÍA MICROFORMATO					
CÓDIGO	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE
1297	PERSONA NATURAL	TOMAS ADOLFO RUBIO JURADO	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.233.899.541	SOMOS LA LUZ DE ESTE PLATANAL (COME BAC)	80,33

Que, por lo anterior, resulta procedente modificar el Artículo Primero de la Resolución No. 545 de junio 7 de 2022 «Por medio de la cual se acoge el acta de selección de ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: ARTE URBANO EN FESTIVAL HIP HOP AL PARQUE 2022»

En mérito de lo expuesto.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Artículo Primero de la Resolución No. 545 de junio 7 de 2022 «Por medio de la cual se acoge el acta de selección de ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: ARTE URBANO EN FESTIVAL HIP HOP AL PARQUE 2022», de acuerdo con lo indicado en la parte resolutoria del presente acto, el cual quedará así: «**ARTÍCULO PRIMERO:** Acoger el Acta de Recomendación de Ganadores de la invitación pública MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: ARTE URBANO EN FESTIVAL HIP HOP AL PARQUE 2022, acorde con lo expuesto en la parte motiva del presente acto, y designar como beneficiarios de los reconocimientos económicos a los siguientes participantes:

CÓDIGO	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	DÍA DE INTERVENCIÓN	SUPERFICIE	RECONOCIMIENTO ECONÓMICO
1237	PERSONA NATURAL	HECTOR WILSON ZULUAGA REVELO	CÉDULA DE CIUDADANÍA 80.774.297	HIP HOP PERFECCIÓN	89,00	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 1 - CARA A	\$800.000

RESOLUCIÓN No 666
(24- JUNIO -2022)

«Por medio de la cual se modifica el Artículo Primero de la Resolución No. 545 de 07 de junio de 2022»

985	PERSONA NATURAL	ROBISON ANDRES GONZALEZ SANCHEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.022.366.503	BIGGIE DOS MIL SIEMPRE	88,33	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADE RO NO. 1 - CARA B	\$800.000
793	PERSONA NATURAL	CHRISTOPHER DAVID NEIZA DIAZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.033.780.964	ESENCIA PURA.	87,67	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADE RO NO. 2 - CARA A	\$800.000
914	PERSONA NATURAL	LEONARDO ANDRES MELO CORREDOR	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.026.573.993	MAGIC ORKO	87,67	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADE RO NO. 2 - CARA B	\$800.000
761	PERSONA NATURAL	CESAR AUGUSTO SANCHEZ RICO	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.018.477.965	ELEMENTOS DEL RAP	87,00	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADE RO NO. 3 - CARA A	\$800.000
906	PERSONA NATURAL	FABIAN ANDRES GALEANO BELTRAN	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.023.933.142	FURIA DE MUJER / LETTER: GIRLS	86,67	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADE RO NO. 3 - CARA B	\$800.000
999	PERSONA NATURAL	MARIA ANGELICA MANCIPE CARO	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.014.282.000	SOLO SE MUERE QUIEN SE OLVIDA	86,33	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADE RO NO. 4 - CARA A	\$800.000
1246	PERSONA NATURAL	SANDRA MILENA MERCHAN MORENO	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.024.526.325	ASUNTOS DE BARRIO	85,67	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADE RO NO. 4 - CARA B	\$800.000
1253	PERSONA NATURAL	PAULA ALEJANDRA MUÑOZ GARZON	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.022.409.618	SOMOS TODOS	85,67	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADE RO NO. 5 - CARA A	\$800.000
937	PERSONA NATURAL	CESAR ANDRES MUÑOZ VARGAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.014.270.714	REAL ARTE SOCIAL	85,00	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADE RO NO. 5 - CARA B	\$800.000
899	PERSONA NATURAL	VALENTINA SEGURA ALFONSO	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.014.282.830	VIBRACIONES DEL HIP HOP	84,50	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADE RO NO. 6 - CARA B	\$800.000
896	PERSONA NATURAL	DANIEL ALEJANDRO TOVAR RODRIGUEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.032.480.804	HIP-HOP SALVAJE	84,33	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADE RO NO. 7 - CARA A	\$800.000
900	PERSONA NATURAL	KEVIN JORDIE STEVEN GIL MARTINEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.014.254.841	MARCIAN RAPS	84,33	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADE RO NO. 7 - CARA B	\$800.000
1177	PERSONA NATURAL	INGRID LORENA MANRIQUE PEREZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.015.418.209	URBAN STYLE	84,33	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADE RO NO. 8 - CARA A	\$800.000
1308	PERSONA NATURAL	ELKIN YAMIT MURCIA PAEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.030.684.103	FRAGMENTOS URBANOS DE COLOR	84,00	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADE RO NO. 8 - CARA B	\$800.000



RESOLUCIÓN No 666
(24- JUNIO -2022)

«Por medio de la cual se modifica el Artículo Primero de la Resolución No. 545 de 07 de junio de 2022»

868	PERSONA NATURAL	JESSIKA PAOLA AGUDELO CARO	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.026.290.144	HIP HOP ELEMENTS	83,67	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 9 - CARA A	\$800.000
802	PERSONA NATURAL	JOHAN SEBASTIAN LUENGAS MACHADO	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.013.658.588	ESENCIA PURA - AURORA URBANA	83,33	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 9 - CARA B	\$800.000
1239	PERSONA NATURAL	NATALY FOGLIA RODRIGUEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.010.200.379	MANTENERSE EN LA ESCENA CON ESENCIA	83,33	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 10 - CARA A	\$800.000
895	PERSONA NATURAL	STIVEN SNEIDER VARELA HIDALGO	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.030.604.121	KOMS	83,00	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 10 - CARA B	\$800.000
981	PERSONA NATURAL	MAYK SEBASTIAN AMEZQUITA PEÑUELA	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.014.249.186	HARD STYLE	83,00	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 1 - CARA A	\$800.000
912	PERSONA NATURAL	IVAN CAMILO REYES FERRIN	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.069.749.005	METAL FACE	82,67	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 1 - CARA B	\$800.000
892	PERSONA NATURAL	HEIDY TATIANA CARVAJAL OROZCO	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.026.295.268	DRAKOSAURIO	82,33	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 2 - CARA A	\$800.000
1341	PERSONA NATURAL	DANIEL RUSSI CASTAÑEDA	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.014.193.475	ESPIRITU SALVAJE	82,33	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 2 - CARA B	\$800.000
1311	PERSONA NATURAL	BRYAM MATEO GRANADOS DUQUE	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.033.781.025	70S FLAVOR	82,00	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 3 - CARA A	\$800.000
697	PERSONA NATURAL	CRISTHIAN CAMILO HERNANDEZ GUZMAN	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.030.622.827	DIVERSIDAD DE ESTILOS	81,67	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 3 - CARA B	\$800.000
708	PERSONA NATURAL	ALVARO JOSE MARRUGO HERRERA	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.033.771.297	DE VUELTA AL RAP ALL	81,67	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 4 - CARA A	\$800.000
984	PERSONA NATURAL	DIEGO ALEJANDRO SANTOS HERNANDEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.016.084.458	" HIP HOP ELEMENTS "	81,67	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 4 - CARA B	\$800.000
1268	PERSONA NATURAL	LESTHER OSWALDO SORZA RODRIGUEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.015.407.304	BIG RESPECT A LA CULTURA HIP-HOP POR MAS DÉCADAS DE BUEN RAP	81,67	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 5 - CARA A	\$800.000
1301	PERSONA NATURAL	OSCAR ALEJANDRO GIRALDO VARGAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EN FRECUENCIA ROJA	81,67	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADERO NO. 5 - CARA B	\$800.000

RESOLUCIÓN No 666

(24-JUNIO-2022)

«Por medio de la cual se modifica el Artículo Primero de la Resolución No. 545 de 07 de junio de 2022»

			1.012.440.467					
1336	PERSONA NATURAL	JHON SEBASTIAN PEREZ SANCHEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.233.495.794	CIMENTOS	81,67	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADE RO NO. 6 - CARA A	\$800.000
592	PERSONA NATURAL	ANDRES FELIPE HERRAN SANCHEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.020.798.389	SIEMPRE VOLVERÉ.	81,33	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADE RO NO. 6 - CARA B	\$800.000
604	PERSONA NATURAL	DAVID HERNAN PERILLA VEGA	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.019.017.477	TEJIENDO COLORES Y LINEAS	81,33	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADE RO NO. 7 - CARA A	\$800.000
1276	PERSONA NATURAL	SEBASTIAN GONZALEZ GONZALEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.015.458.208	SEBASTIAN COTA	81,33	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADE RO NO. 7 - CARA B	\$800.000
859	PERSONA NATURAL	JUAN CAMILO GARCIA MORA	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.014.242.684	SCRIM, HIP HOP AL PARQUE 25 AÑOS	81,00	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADE RO NO. 8 - CARA A	\$800.000
930	PERSONA NATURAL	HASVI NATALY GONZALEZ ESPITIA	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.015.462.967	EL VIEJO QUERIDO HIPHOP	81,00	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADE RO NO. 8 - CARA B	\$800.000
1279	PERSONA NATURAL	LUISA FERNANDA QUIROGA VELANDIA	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.022.396.445	OLD SCHOOL	81,00	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADE RO NO. 9 - CARA A	\$800.000
605	PERSONA NATURAL	HENRY ALEJANDRO SILVA SALCEDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.022.410.858	MONSTER FINGERS	80,67	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADE RO NO. 9 - CARA B	\$800.000
882	PERSONA NATURAL	CARLOS ANDRES REYES JIMENEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.016.054.951	CIUDAD GRAFFITI	80,67	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADE RO NO. 10 - CARA A	\$800.000
1280	PERSONA NATURAL	JAVIER EDUARDO NUÑEZ VARGAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.098.742.870	HIP HOP AL PARQUE 25 AÑOS ESTAMOS DE FIESTA	80,67	DOMINGO 3 DE JULIO DE 2022	PARADE RO NO. 10 - CARA B	\$800.000
1297	PERSONA NATURAL	TOMAS ADOLFO RUBIO JURADO	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.233.899.541	SOMOS LA LUZ DE ESTE PLATANAL (COME BAC)	80,33	SÁBADO 2 DE JULIO DE 2022	PARADE RO NO.6 CARA A	\$800.000

Parágrafo: De acuerdo con lo establecido en el Acta De Recomendación De Ganadores de la invitación pública, se cuenta con el siguiente participante como suplente, en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los designados como ganadores de la invitación pública:

CATEGORÍA MICROFORMATO

RESOLUCIÓN No 666
(**24- JUNIO -2022**)

«Por medio de la cual se modifica el Artículo Primero de la Resolución No. 545 de 07 de junio de 2022»

CÓDIGO	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE
1318	PERSONA NATURAL	SEBASTIAN GUERRERO CORTES	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.026.294.457	SALVA-J-ARTE	80,00
589	PERSONA NATURAL	KEVIN SEBASTIAN BONILLA VILLALOBOS	Cédula de Ciudadanía 1.022.399.420	KEEP THE BEAT	79,67
698	PERSONA NATURAL	LAURA JOHANNA RODRIGUEZ ACOSTA	Cédula de Ciudadanía 1.016.060.170	NATURALMENTE EL HIPHOP VIVE	79,33
666	PERSONA NATURAL	DANIEL ALEJANDRO TORRES MAHECHA	Cédula de Ciudadanía 1.022.381.909	HIP HOP VIDA Y ARTE	79,00
875	PERSONA NATURAL	JHONNATHAN FABIAN ALFONSO PINEDA	Cédula de Ciudadanía 1.020.767.095	SOMOS HIP-HOP	78,67

ARTÍCULO SEGUNDO: Las demás disposiciones contenidas en la Resolución No. 545 del 7 de junio de 2022 continúan vigentes, siempre que no sean contrarias a lo consagrado en el presente acto administrativo


ARTÍCULO TERCERO: Notificar electrónicamente el contenido de la presente Resolución a Cristian Camilo Montilla Carvajal y Tomás Adolfo Rubio Jurado, de conformidad con lo señalado en los artículos 53 y 56 del CPACA (Ley 1437 de 2011).

ARTÍCULO CUARTO: Comunicar y publicar la presente Resolución en la plataforma de invitaciones públicas (<https://invitaciones.idartes.gov.co/home>), la cual está enlazada a la página web del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella proceden los recursos de reposición y apelación de conformidad con los numerales 1 y 2 del Art. 74 de la Ley 1437 de 2011.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá el día, 24- JUNIO -2022



MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA
Subdirectora de las Artes
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:	
Funcionario – Contratista	Nombre
Aprobó Revisión:	Stephny Johanna Ñañez Pabón – Profesional Especializada Encargada de las Funciones de la Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Ana Patricia Sanchez Porras – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	William Marín - Profesional Universitario Área de Convocatorias
Proyectó y suministró información:	Estefanía Piedrahita - Contratista Área de Convocatorias